



#CorrerEsLibertad

11 · 11 · 2018

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA A TRAVÉS DE LA REGIDURÍA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA, CON EL AVAL DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ASOCIACIONES DE ATLETISMO, A.C.

CONVOCA

A LAS FEDERACIONES, INSTITUCIONES, CLUBES Y ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, ATLETAS MEXICANOS Y EXTRANJEROS, ASÍ COMO AL PÚBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR EN EL "III MARATÓN POR RELEVOS GUADALAJARA 2018", EL CUAL SE REGISTRARÁ BAJO LAS SIGUIENTES

BASES

- FECHA, HORA Y LUGAR:** Se celebrará el próximo domingo 11 de noviembre de 2018 y dará comienzo a las 07:30 horas. y finalizará a las 13:50 horas. con salida y meta sobre Av. Vallarta, cercano a la Glorieta Minerva.
- PRUEBA:** Consiste en cubrir la distancia de los 42,195 m. de un maratón por relevos, mismos que estarán compuestos por 4 atletas. Deberán de llevar un chip (testigo), proporcionado por el Comité Organizador, cada relevo deberá retirar y entregar el chip en la zona de transición establecida y debidamente marcada. El orden de dichos relevos será el siguiente: 1er relevo: 10,000 m - 2º relevo: 10,000 m - 3er relevo: 11,000 m - 4º relevo: 11,195 m.
- RUTA:** La ruta será la del **XXXIV MARATÓN INTERNACIONAL GUADALAJARA MEGACABLE 2018 HIDRATADO POR ELECTROLIT**, certificada y homologada por la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF), la Asociación Internacional de Maratones (A.I.M.S.) y la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo A. C. (FMAA).
- RAMAS Y CATEGORÍAS.**
Edad cumplida al día del evento.

Varonil

A) Cuatro atletas hombres mayores de 18 años

Femenil

A) Cuatro atletas mujeres mayores de 18 años

Mixto

B) El equipo debe estar constituido por dos mujeres y dos hombres todos mayores de 18 años.

C) El equipo deberá estar constituido por cuatro personas debiendo tener una persona de distinto sexo, mayores de 18 años.

- INSCRIPCIONES: CUPO LIMITADO A 3,500 PARTICIPANTES (875 Equipos).**

a) CUOTA DE RECUPERACIÓN

- Los precios estipulados para la cuota de recuperación son en pesos mexicanos.
- A partir del viernes 16 de febrero al domingo 18 de marzo del presente, la cuota de recuperación por participante será de \$250.00 (doscientos cincuenta pesos con 00/100 M.N.).
- A partir del lunes 19 de marzo al viernes 31 de agosto del 2018, la cuota de recuperación por participante será de \$300.00 (trescientos pesos con 00/100 M.N.).
- Del sábado 01 de septiembre al sábado 10 de noviembre del presente año, la cuota de recuperación por participante será de \$400.00 (cuatrocientos pesos con 00/100 M.N.).

www.maratonguadalajara.org

MaratonGDL comudegdl @comudegdl

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
Nevado de Toluca No. 100 Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco

INFORMES: 01 (33) 3883 4000



GUADALAJARA



COMUDE
Consejo Municipal del Deporte



Gobierno de
Guadalajara

- **EXPO DEPORTIVA MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL ELECTROLIT GUADALAJARA 2018**, viernes 16 y sábado 17 de febrero del presente año, de 10:00 a 18:00 horas.
 - Oficina central del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, a partir del lunes 19 de febrero hasta el jueves 08 de noviembre del 2018, ubicada en la calle Nevado de Toluca N.º 100, entre la Av. de los Maestros y calle Siete Colinas, en la colonia Independencia (interior de la Unidad Deportiva Independencia), de lunes a viernes, de 09:00 a 19:00 horas.
 - Páginas: www.maratonguadalajara.org o portal.comudeguadalajara.gob.mx/mi-cuenta/eventos, desde el lunes 19 de febrero del año en curso hasta el miércoles 07 de noviembre del 2018, hasta las 18:00 horas.
 - Módulo ubicado en la Vía RecreActiva, en el Parque Revolución, los días en que se desarrolle dicho programa, a partir del domingo 25 de febrero al domingo 04 de noviembre del presente año, de 09:00 a 13:00 horas.
 - **EXPO DEPORTIVA MARATÓN INTERNACIONAL MEGACABLE GUADALAJARA 2018 HIDRATADO POR ELECTROLIT**, viernes 09 y sábado 10 de noviembre de 2018, de 10:00 a 18:00 horas.
- b) **NO HABRÁ INSCRIPCIONES NI ENTREGA DE NÚMEROS EL DÍA DEL EVENTO.**
- c) El Comité Organizador del **XXXIV MARATÓN INTERNACIONAL MEGACABLE GUADALAJARA 2018 HIDRATADO POR ELECTROLIT**, no hará ningún reembolso por cancelación y ninguna transferencia de derechos a otra persona debido que los números oficiales asignados son personales e intransferibles.

Para mayores informes llamar al teléfono (+5233) 1596 2189 o consultar las páginas de Internet: www.maratonguadalajara.org o portal.comudeguadalajara.gob.mx/mi-cuenta/eventos.

6. **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:** Podrán participar todos los deportistas mexicanos y extranjeros que a juicio del Comité Organizador cumplan con los requisitos que señala la presente Convocatoria:
- a) Edad mínima de 18 años (no se autorizará a participar a menores de 18 años, aunque presenten el consentimiento del padre o tutor).
 - b) Estar físicamente apto para competir.
 - c) Los equipos, asignarán un REPRESENTANTE, con quien, el Comité Organizador tendrá contacto y pondrá en conocimiento de cualquier aspecto relevante. El representante estará obligado de comunicar a todos los integrantes de cada uno de los aspectos del evento.
 - d) Cubrir el costo de la cuota de recuperación.
 - e) El equipo deberá registrarse en el Sistema de Inscripción, aceptar la declaración jurada en donde los participantes se comprometen a proporcionar datos verídicos, además de confirmar que se encuentra en óptimas condiciones de salud, exonerando de cualquier responsabilidad al respecto al Comité Organizador.
 - f) Dando a conocer el número de corredor asignado al momento de inscribirse, el representante o algún integrante del equipo deberá recoger el paquete de todos los integrantes, en la **EXPO DEPORTIVA MARATÓN INTERNACIONAL GUADALAJARA MEGACABLE 2018 HIDRATADO POR ELECTROLIT** y verificar el contenido del paquete, así como los datos correspondientes a su categoría (nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, número con la etiqueta correspondiente a su categoría y chip). Deberá presentar identificación oficial con fotografía (INE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Liberada, documentos migratorios mexicanos vigentes o Credencial del INAPAM).
 - g) Una vez adquirido el número del equipo, estos no podrán ser cambiados, transferidos y/o revendidos en ninguna circunstancia por los atletas. Dichas acciones están estrictamente prohibidas y causarán cualquiera de ellas, la descalificación del atleta del presente evento.

- h) En caso de que el representante titular autorice a otra persona ajena a recoger su número y paquete correspondiente, la persona en mención deberá presentar:
 - Copia de la identificación de alguno de los atletas inscritos del equipo.
 - Original o copia de la identificación de quien retira.
- i) El equipo deberá portar en su pecho su número oficial en forma obligatoria durante la competencia por razones técnicas y de seguridad.
- j) El equipo deberá recorrer la ruta certificada del **XXXIV MARATÓN INTERNACIONAL MEGACABLE GUADALAJARA 2018 HIDRATADO POR ELECTROLIT**. Conocer, aplicar y respetar los lineamientos y normativas de la presente convocatoria, lo establecido en los Reglamentos vigentes de la IAAF, así como las indicaciones emanadas por el personal del Comité Organizador. Prohibido participar con animales y/o acompañado por ciclistas en cualquier parte de la ruta del **XXXIV MARATÓN INTERNACIONAL MEGACABLE GUADALAJARA 2018 HIDRATADO POR ELECTROLIT**. De hacerlo podría ser descalificado.
- k) A solicitud del Comité Organizador, comprobar la edad y/o nacionalidad mediante documentación oficial con fotografía vigente (INE, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional Liberada, Documento Migratorio Mexicano, Credencial del INAPAM) al momento de recibir su premio y/o en caso de protesta.
- l) Conforme a los Estatutos y Reglamentos de la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, A.C., Reglamento para la Expedición del Aval para la realización de Carreras de Pista, Ruta y Campo Traviesa, en su artículo 45., apartado X., inciso a), a todos los ganadores de premios en efectivo, sean por categorías o premiación especial, se les descontará del total de su premio el 7%, en caso de los nacionales, y el 14% en el de los extranjeros. Por lo tanto, todos los ganadores de premiación deberán acreditar su afiliación a la misma, mediante la credencial vigente del Sistema de Registro del Deporte Federado. En el caso del participante extranjero que radique o no en México, podrá participar con derecho a premiación presentando el aval del país de origen y autorizado por la F.M.A.A. El atleta que no cumpla con estos requisitos podrá participar con derecho a los servicios que otorga el Comité Organizador excepto a la premiación en efectivo.

7. DERECHOS DEL PARTICIPANTE:

- a) Podrá revisar el documento publicado en www.maratonguadalajara.org o portal.comudeguadalajara.gob.mx/mi-cuenta/eventos, Avisos de Confidencialidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.
- b) Seguridad en la ruta del **XXXIV MARATÓN INTERNACIONAL MEGACABLE GUADALAJARA 2018 HIDRATADO POR ELECTROLIT**. La cobertura será desde el inicio de la competencia, por **seis horas y veinte minutos como máximo**, desde las 07:30 hasta las 13:50 horas. Una vez agotados los tiempos máximos, el Comité Organizador invitará a los atletas que no puedan realizar la competencia en los periodos señalados a subir a los vehículos oficiales o a las banquetas de las calles y/o avenidas, deslindándose el Comité Organizador de daños o accidentes después de estas instrucciones.
- c) Abastecimiento de agua, bebidas isotónicas, vaselina, esponjas y regaderas a lo largo del recorrido a partir del kilómetro 3, así como en la salida y meta, en conformidad con los Reglamentos de Competición vigentes de la IAAF.
- d) Una medalla de participación y una pieza de ropa conmemorativa del evento.
- e) Cobertura médico-asistencial durante todo el recorrido.
- f) Cobertura de seguro de Accidentes Personales, con vigencia desde las 01:00 horas hasta las 23:00 horas del domingo 11 de noviembre del 2018, bajo las siguientes condiciones, teniendo en cuenta las coberturas y sumas aseguradas en pesos y moneda nacional, en el orden que se detalla: Muerte

Accidental \$40,000.00; Gastos de Sepelio \$40,000.00; Pérdidas Orgánicas "A" \$40,000.00; Reembolso de Gastos Médicos por Accidente \$30,000.00; Deducible de \$500.00.

g) Consulta de resultados y certificado de tiempo individual en la página de internet www.comudeguadalajara.gob.mx o portal.comudeguadalajara.gob.mx/mi-cuenta/eventos.

8. **ENTREGA DE NÚMEROS:** Se llevará a cabo en las instalaciones de la **EXPO DEPORTIVA MARATÓN INTERNACIONAL MEGACABLE GUADALAJARA 2018 HIDRATADO POR ELECTROLIT**, únicamente viernes 09 y sábado 10 de noviembre del presente año, con un horario de 10:00 a 18:00 horas.
9. **ZONAS DE CALENTAMIENTO DE ATLETAS PREVIO A LA SALIDA:** De acuerdo con el croquis de salida oficial, se especifican las zonas de cada transición para que los participantes ingresen a ellas de acuerdo con su tiempo estimado. El ingreso a las zonas de calentamiento será a partir de las 07:10 horas.
10. **SISTEMA DE COMPETENCIA:** Se premiará a los lugares indicados en el **punto 13. PREMIACIÓN** de esta Convocatoria, de acuerdo con el orden de llegada a la meta, siempre y cuando hayan cubierto el total del recorrido conforme a los resultados oficiales.
11. **REGLAMENTO DE COMPETENCIA:** Los vigentes de la IAAF.
12. **JUECES:** Serán designados por el Comité Organizador. El procedimiento de los jueces para la toma de tiempos se dará por concluido a las 13:50 horas del día del evento.
13. **CHIP:** Se utilizará chip retornable para el registro individual del tiempo de competencia. Habrá registros de chips en la salida y meta, así como en los puntos intermedios que el Comité Organizador designe, para apoyar el proceso de validación de resultados oficiales.
14. **JURADO DE APELACIÓN:** Estará constituido por un mínimo de tres integrantes. Su objeto de conformación, así como su función será de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de Competición de la IAAF vigente. Será responsabilidad del Comité Organizador coordinar su constitución previa a la competencia.
15. **PREMIACIÓN:** La Premiación Económica Total, Será de **\$84,000.00 (ochenta y cuatro mil pesos con 00/100 M.N.)**, distribuida bajo las siguientes consideraciones:
 - a) La premiación económica será entregada por el Comité Organizador mediante cheque nominativo a nombre del representante del equipo, para ser canjeable en la Institución Bancaria.
 - b) **DISTRIBUCIÓN DE LA PREMIACIÓN:**

VARONIL

Primer Lugar: \$10,000.00
 Segundo Lugar: \$ 7,000.00
 Tercer Lugar: \$ 4,000.00

FEMENIL

Primer Lugar: \$10,000.00
 Segundo Lugar: \$ 7,000.00
 Tercer Lugar: \$ 4,000.00

MIXTOS

B) El equipo debe estar constituido por dos mujeres y dos hombres todos mayores de 18 años.

Primer Lugar: \$10,000.00
 Segundo Lugar: \$ 7,000.00
 Tercer Lugar: \$ 4,000.00



#CorrerEsLibertad

11 · 11 · 2018

C) El equipo deberá estar constituido por cuatro personas debiendo tener una persona de distinto sexo, mayores de 18 años.

Primer Lugar: \$10,000.00

Segundo Lugar: \$ 7,000.00

Tercer Lugar: \$ 4,000.00

16. **TRANSITORIOS:** Ver mapas y croquis mencionados en la presente en las páginas: www.maratonguadalajara.org o portal.comudeguadalajara.gob.mx/mi-cuenta/eventos.
Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

“Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO”

Guadalajara, Jalisco. Enero de 2018.

EL COMITÉ ORGANIZADOR.

Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos
Director General del Consejo Municipal del
Deporte de Guadalajara

C. Antonio Lozano Pineda
Presidente de la Federación Mexicana de
Asociaciones de Atletismo, A.C.

www.maratonguadalajara.org

MaratonGDL comudegdl @comudegdl

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
Nevado de Toluca No. 100 Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco

INFORMES: 01 (33) 3883 4000



GUADALAJARA
JALISCO



COMUDE
Consejo Municipal del Deporte



Gobierno de
Guadalajara